

MADRID: Un mes... Provincias: Trimestre adelantado... CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre...

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo... PROVINCIAS: En todas las principales librerías... EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios...

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA

LOS TROVADORES.

(DE LA «REVISTA DE ESPAÑA.»)

(Continuacion.)

La conquista de Jerusalem y redencion del Santo Sepulcro preocupaba a los pueblos cristianos desde las predicaciones de Pedro el Ermitaño. Desmanes de los cruzados habian hecho infructuosas las expediciones...

Las cruzadas se repiten con vario suceso hasta el número de siete, y en todas ellas los que no vienen cargados de lauros y tesoros, traen una ciencia...

Entre tanto la Europa bulle y se revuelve en continuas convulsiones: en Alemania, Enrique V despoja a su padre de la corona, se apodera del Papa Pascual II, á quien arrebatada sus preeminencias...

En Inglaterra empieza con el duque de Anjou la raza de los Plantagenetos, que gobiernan aquellos Estados cerca de tres siglos: Enrique II hereda de su madre Matilde cuantiosas tierras en Francia...

En Francia repudia Luis VII a su esposa Leonor de Aquitania, que, casada más tarde con Enrique II de Inglaterra, le lleva sus Estados para aumentar sus herencias en la Champagne y Normandía...

En España ocurre en dicha época la separación de la Navarra de Aragón, la union de este reino al condado de Barcelona por el enlace de Petronila, hija de Ramiro II, con Ramon V, la formación del reino de Portugal...

Podrá nadie dudar de la influencia que habian de ejercer los hechos históricos que brevemente hemos enumerado, en aquella Provenza, de límites variables por su territorio, por ligada por mil conceptos á Alemania, á Inglaterra, á Francia, á España y á Italia...

En cuanto á los acontecimientos históricos de la Provenza durante aquellos siglos hasta su absorcion por las coronas de Francia y Roma, necesitaríamos para relatarlos, siquiera fuera con suma...

rapidez, más espacio del que nos ofrece la índole de este humilde trabajo nuestro. Bástanos sin embargo, indicar de qué modo unidos el sentimiento religioso y político, y siendo el primero pretexto para los franceses, y el segundo defensa legítima de los provenzales...

Mientras en el Norte la espada lo era todo, en el Mediodía se la arrojaba terminada la lucha, y cuando la necesidad no aguzaba su punta, para estudiar la antigüedad y la elocuencia, la poesía, la historia, la filosofía y las letras en general, extendidas en Europa por los sabios del imperio griego...

Los cruzados provenzales que engrosaron en gran número las distintas expediciones que partían á Tierra Santa, tuvieron ocasion de ver á su paso por Roma la depravacion de las costumbres, la insidiosa política, el sórdido interés y la avaricia insaciable que domaba en el Estado pontificio...

Necesitaba la Francia septentrional un pretexto para llevar al Mediodía la guerra y el exterminio, y lo halló en esta diferencia de creencias religiosas. Los Concilios de Letran y de Viena condenaron la herejía de los albigenses; se predicaron cruzadas contra éstos; las naciones se alzaron en masa...

Leámos en las historias de aquellos tiempos todas las iniquidades, todas las rapiñas, todos los actos de verdadero vandalismo cometidos por los invasores, y á veces imitados por los invadidos en justa represalia, y ciertamente que ante la verdad de la narracion pareciera pálido el cuadro que podríamos presentar de tanta sangre y tantos horrores...

Los mensajeros del Papa y las bues guerreras encontraron siempre un poderoso obstáculo en los trovadores: su inteligencia, su popularidad, su amor á la libertad del pensamiento y su odio implacable al fanatismo, les convirtieron en verdaderos apóstoles de la independencia y libertad de Provenza, y con sus sermones enardecieron al guerrero en las batallas, y hacian al pueblo indiferente y sordo á las predicaciones de los delegados pontificios...

La vergonzosa debilidad del pusilánime Ramon VI, el inútil arrojó de los habitantes de Biziers, la muerte de D. Pedro de Aragón en Muret, la derrota de Ramon VII, el establecimiento de la Inquisición y otra infinidad de circunstancias de enumeracion enojosa, hicieron que al cabo el triunfo del Norte fuera definitivo; y ante este verdadero azote, y entre aquellas terribles escenas de sangre y de venganza, desaparecieron los trovadores, refugiándose en Cataluña, Aragón ó Castilla, y acabó con su desaparicion el doble papel político y social representado hasta entonces por ellos en el Mediodía...

Uoanase, pues, como datos necesarios, todos los que se refieren á la historia de aquellos dos siglos, al suelo provenzal, á las contiendas internacionales, y á las costumbres de aquella sociedad, donde el génio hallaba francas todas las puertas, donde la superioridad del amante era un padron de vergüenza para la armada, y donde Bonifacio Calvo, el proscrito, llega á ser privado de Alfonso el Sabio, Elias Guriel, el aprendiz de platero, el embajador de los más altos personajes de su época, y últimamente, donde Bernardo de Ventadorn, el prototipo del poeta amoroso de aquella edad, hijo de un fogonero del Castillo de Ventadorn, alcanza á ser el amante de Iés de Montuzó, su señora, y después el de Leonor de Aquitania, esposa de dos reyes y madre de Ricardo Corazon de Leon, y con estos antecedentes es como podrá juzgarse toda la trascendencia de la obra que nos ocupa, y todo el acierto con que el Sr. Balaguer ha sabido darle comienzo y feliz término.

(Se continuará.)

ENRIQUE DE SIERRA VALENZUELA.

EL «FAUSTO» DE GOUNOD.

(IMPRESIONES.)

Esta admirable creacion—medio ángel, medio mujer, armada de espíritu y de inteligencia, ha venido á colocarse atrevidamente entre Rossini y Meyerbeer, entre el idealismo y el realismo, entre el mundo físico y el mundo moral de los sonidos, y ha creado una nueva escuela más vigorosa que la italiana, ménos abrumadora que la alemana y más positiva que la francesa.

Insigne torpeza sería la nuestra si supusiésemos al lector no enterado del argumento del Fausto; sin embargo, el que conozca la obra maestra de Goethe puede muy bien desconocer el libreto del poeta francés, toda vez que por hacerlo musicable ha marcado una marcha especial á la accion, ha modificado esencialmente la estructura de varios episodios, ha suprimido y aumentado otros, y por último, de una obra eminentemente filosófica ha hecho un poema lírico.

Hagámos caso omiso de los defectos que pueda tener el libreto, pues admitido, como lo está, el argumento del melodrama Fausto, es cuestion completamente secundaria lo de si la diction es más ó ménos pulida, más ó ménos selectos los vocablos, pues la música exige, sobre todo del texto literario, ritmo y sentimiento. Así se comprende cómo sobre pésimos libretos (considerados literariamente) se hayan escrito inmortales partituras como Machbet, Foscari, Otello, Elisir y otras, en las cuales, aprovechando el sentimiento poético de los versos y la intencion dramática de la accion, se cubren los puntos vulnerables de aquél con la magia poderosa de la inspiracion musical, y se realzan poderosamente los afectos, el sentimiento y hasta la expresion material de los versos y las palabras.

Y no siendo así, ¿qué dejaremos para la música?

El argumento del poema Fausto es de tal importancia y de un carácter tan eminentemente dramático, que se hace extremadamente árduo para ser vestido de notas. La incessante lucha de pasiones diversas, impulsadas todas por un agente comun, Mefistófeles, por necesidad debía imprimir á la obra cierta uniformidad de estilo en el género de la música, y esto es precisamente lo que constituye uno de los mayores méritos de esta partitura, y á un tiempo uno de sus defectos: mérito, porque desde el principio hasta el fin se sostiene en ella el color local, digámoslo así, y la unidad de estilo; defecto, porque la obra que de por sí es de largas dimensiones adquiere hacia su última parte cierto tinte de monotonía y frialdad.

Debiéndolo haber conocido así Gounod, trató sin duda de animar algo la accion y contrarrestar los efectos de la excesiva uniformidad, intercalando en ella la escena del Vals y de la Kermesse, piezas que resaltan grandemente por la misma razon de que se apartan del estilo de todas las demás de la partitura, y con ellas forman especial contraste.

Otro de los méritos que caracterizan el Fausto de Gounod es el de que la melodía sigue admirablemente paso á paso á la poesía. Esta condicion que la escuela racionalista moderna impone al arte, prohibiendo la repeticion de palabras y frases, á pretexto de que tales repeticiones no son naturales y si inverosímiles y grotescas, y en realidad parecen serlo á primera vista, como cuando en un grupo de personas que dicen muchas veces seguidas «beviám! andiam! corriám! si lenzós!» etc., y ni se mueven, ni callan, ni hablan, ni hacen absolutamente nada de lo que con tanta insistencia repiten. Esta prescripcion del racionalismo, decimos, nos parece demasiado materialista. La sorpresa, la ira, la felicidad misma, el dolor, la desesperacion y otras muchas pasiones y sensaciones morales, no tienen acaso en su manera de expresarse, natural y genuinamente, voces entrecortadas, balbuceamientos, repeticiones nerviosas involuntarias que justifican en cierto modo la réplica de ciertas palabras y frases, como lo han practicado hasta aquí, no la escuela italiana sola, sino todas las escuelas?

Con esto no pretendemos justificar el abuso que con grave detrimento de la verdad dramática, de la expresion y de la estética, han cometido varios compositores, y aun de los más afamados, que llevaron su exageracion en las repeticiones y otras fórmulas puramente convencionales hasta lo ridículo y lo nauseabundo. Pero de esto al realismo de los modernos hay una gran distancia, y de ningún modo convendríamos en que deha á tal punto esclavizarse el arte á la naturaleza, que quede reducida á ser una exacta reproduccion suya. De esta suerte se incurriría en nuevo y fatal convencionalismo, tan funesto como el contrario, y de reforma en reforma á su estado

primordial y salvaje. Si lo que no es natural debe eliminarse del arte, empiece por suprimir el canto y la instrumentacion, pues son estos dos elementos que no intervienen espontáneamente en los episodios de la naturaleza física y moral. Admitido el lenguaje estético y artístico de los sonidos, admitamos también su manera de ser, de producirse y de influir en nuestro organismo material y en nuestro espíritu.

La mision elevada de la música y de todas las nobles artes hermanas, no es ya la de reproducir con material propiedad los cuadros vivos de la naturaleza, sino la de evocarlos con potente atraccion á nuestro espíritu por medio de un idealismo bien entendido, sin el cual el arte se aniquilaría, pues es impotente por sí solo para luchar con la naturaleza, ponerse á su lado y vencerla.

Por esto en el sistema practicado por Gounod al vestir de notas los versos de su Fausto se nota en muchos pasajes excesiva sequedad y dureza de conceptos; ideas que, apenas enunciadas, se quiebran, y frases que demasiado bruscamente se cortan para dar lugar á la produccion de otras. Pocas son, en verdad, en esta partitura, las piezas que ostentan aquella forma de continuidad y esa hilacion que deja súbitamente satisfecho el oído y la mente, deseosos de descansar de la fatiga ocasionada por una larga sucesion de cosas nuevas.

De esta condicion carece, sin embargo, casi por completo, todo el acto tercero, precisamente porque, reconcentrándose en él las pasiones, se trata sólo del amor, y la mente del compositor queda libre para espaciarse por los campos del idealismo. El resultado musical de este procedimiento es la graciosa cancion de Piébel, la voluptuosa romanza de Fausto y sublime escena del jardín, que con el aria de las joyas (verdadera joya musical), forman un conjunto armónico elevado, de poderoso sentimiento y de sobresaliente inspiracion.

El autor supo, además, expresar con mano maestra y poderoso colorido el terrible contraste de los sentimientos celestes é infernales en la cancion de Mefistófeles del segundo acto, en la serenata, en la escena de las cruces y de la iglesia, en que la combinacion de los himnos sacros del coro, mezclados con los sollozos de Margarita á las imprecaciones de Mefistófeles á la sosegada armonía del órgano, producen tan admirable conjunto como difícilmente pudiera idearse mejor.

Otro mérito relevante de este spartito es el de haber sabido mantener Gounod en toda la obra el carácter individual de sus tres principales personajes, imitando plausiblemente la marcha ya iniciada por Meyerbeer y Verdi; Mefistófeles siempre diabólico, Fausto siempre apasionado y delirante, y Margarita ingenua hasta el acto tercero y ébria de amor después hasta la locura y el crimen. En extremo característica es también la muerte de Valentin.

Es lástima que tal conjunto de bellezas pierda algo de su efecto por la manera especial como Gounod ha tratado en esta partitura el mecanismo de las voces.

Las melodías del Fausto adolecen por lo general de poca espontaneidad, y hay en ellas mucho de complicado en el desarrollo y la modulacion.

En lo restante de la obra se notan muchas bellezas parciales, más que en el canto en la instrumentacion. El coro de la Kermesse es de magistral estructura y elaborado como de mano maestra.

En la característica serenata de Mefistófeles y en todo el acto quinto sobresalen algunas inspiraciones melódicas y armónicas muy sentidas, como la introduccion de la orquesta y el tema principal del tercetto último. En cuanto al allegro del final primero, al del duo del acto tercero, el tercetto entero del cuarto y el allegro del duo del quinto, decaen bastante en interés, por poco efecto, comparados con las piezas restantes.

Como es sabido, Gounod, para el estreno de su Fausto en el Teatro de la Grande Opera de París, le añadió una importante parte, además de La orgía, La noche de Valpurga, á fin de determinar más considerables proporciones á la obra, lo que alarga en demasía (en nuestro humilde parecer) sus ya dilatadas dimensiones, separándose tanto del estilo general de la obra y perjudicando á la unidad del conjunto respecto de la parte musical.

En resumen, el Fausto de Gounod, entre la inmensidad de autores (asi todos ellos célebres) que han intentado vestir de notas su argumento, más ó ménos modificado, es el único que ha logrado sobrevivir al tiempo, popularizarse y alcanzar el laurel del triunfo. Es una gran obra, es una esperanza lisonjera para el porvenir, es una útil y provechosa enseñanza para la juventud, es el parto de una imaginacion erudita, ardiente, fecunda é

inspirada; pero ¿por qué no decirlo? no es el parto del génio.

OSCAR CAMPS Y SOLER.

Adra, 1879.

MISCELÁNEA.

El moho es una pequeña planta parecida á los hongos, que vive á expensas de determinadas sustancias.

Se desarrolla preferentemente en el pan, en las frutas, en el estiércol y en otros muchos cuerpos que han experimentado un principio de descomposicion. Vegetando sobre las paredes interiores de las vasijas vinarias, comunica al líquido encerrado en ellas olor desagradable y característico, que repugna á todo olfato medianamente delicado.

Para corregir este grave defecto han sido propuestos los procedimientos siguientes.

Tómese una cantidad pequeña de cebada muy tostada ó de pan muy cocido, y encerrándolos en un pequeño saco, sumérgase en el líquido líquido. Pruébese el vino al cabo de doce ó mas horas, y si se observa todavía su olor desagradable, añádasele nueva cantidad de las indicadas sustancias hasta que el aroma particular que éstas despiden haya neutralizado el efecto de que se trata.

También se aconseja por algunos prácticos el arrojor al interior del vaso vinario unas cuantas nueces encendidas y medio carbonizadas, las que, por efecto de la parte oleaginosa ó aceitosa que contienen, sirven para enmascarar, nótese bien esto, el repugnante olor de moho.

El superintendente del Parque nacional de Yellowstone acaba de dar una conferencia, versando sobre las curiosidades naturales de aquella region, citando entre ellas una montaña de vidrio volcánico, en la que se ha practicado la formacion de un camino. Se encuentra situada á orillas del lago de Beaver, que se levanta en forma exterior en columnas basálticas hasta la altura de centenares de pies, el parecer de un manantial de agua caliente, que surge á su base á la márgen del lago. El declive viene á ser de 300 pies á 450 de ángulo. Como único recurso se procedió á calentar su superficie, mediante grandes fogatas, arrojando sobre ella agua fria después para hacer saltar y desprenderse capas superficiales que diesen la base para el camino, el cual se llevó á cabo. Toda la region circunvecina parece consistir en idéntica sustancia, brotada de la tierra por efecto de erupciones volcánicas.

ESPECTACULOS.

Anteanoche se verificó en el teatro Español la funcion á beneficio de D. Rafael Calvo, quien recibió coronas y otros obsequios en fin testimonio de lo mucho que nuestro público aprecia las brillantes condiciones del eminente actor.

El puñal del godo, popular drama de D. José Zorrilla, y En el seno de la muerte, fueron interpretadas magistralmente por el beneficiado, compartiendo con éste el derecho á los aplausos el inteligente y discreto actor D. Donato Jimenez y Calvo (D. Ricardo).

Hoy se verificará en el salon de la escuela nacional de música un gran concierto vocal, instrumental y declamacion, á beneficio del hospital francés, en el cual tomará parte la señorita Cervantes.

Esta noche se representará en el teatro de Apolo un disparate cómico lírico en dos actos, arreglado del francés y titulado De Herodes á Pilatos.

El circo de Price sigue siendo un punto de reunion de nuestra elegante sociedad y la concurrencia numerosa y distinguida; las artistas que actúan contr buyen con sus trabajos al buen éxito de las funciones, sobresaliendo Mlle. Augusta Ducos y las hermanas Zargaras.

En el personal de hombres se distinguen los hermanos Marianos, Albautte, Gilforts, Siegrit y Zermano.

En estos dias recibirá un notable aumento la compañía con los nuevos artistas que, como ya hemos dicho, ha contratado en el extranjero monsieur Parish.

En el teatro de la Alhambra se ha presentado al público el nuevo baritono Sr. Giannini con la opereta de Lecoq Giroflé-Girofla, habiendo sido perfectamente recibido, pues posee voz de agradable timbre y buen gusto y escuela.

La Srta. Frigerio está en esta opereta tan discreta y oportuna, siendo sumamente aplaudida en union de la Srta. Geminniani y demas artistas. Excusamos decir que se repiten varios números de la música, por su belleza y buena interpretacion.

FUNCIONES PARA HOY.

APOLO.—9.—T. 2.º par.—De Herodes á Pilatos.—El lucero del alba.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. impar.—La moneda del diablo.

ESLAVA.—9.—El último égrin.—Sensitiva.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Los brigantes.—Tercer acto de Hernani.

RECREO.—8 1/2.—(A beneficio de un artista.)—La agonía.—Noticia fresca.—El libro telonario.—Campesinos entre soldados...

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direccion de Mr. W. Parish.

SECCION POLITICA.

A «LA EPOCA.»

Después de leer un meditado artículo que publica *La Epoca* en su número de anoche, casi nos dieron tentaciones de cojer la pluma y escribir un himno en loor de la situación que, pudiendo acabar de un golpe con todas las libertades, se contentó con algo menos resistiendo valerosamente a la reacción. Así lo afirma el colega, y no contento con hablar del pasado ponderando las luchas del Gobierno en favor de la libertad, habla también del presente y nos muestra a los conservadores rechazando con valentía a los elementos reaccionarios.

La Epoca dice muy formal que el Gobierno, ni por sus leyes que llevó a las Cámaras, ni por sus actos, ni por su conducta, puede ser calificado de reaccionario, olvidando que entre esas leyes se cuentan la de imprenta y la de instrucción pública, y entre sus actos lo ocurrido en Mahón y en otros puntos con motivo de la interpretación de la base oncená, y en Manresa y Marchena con motivo de las cuestiones de orden público.

Una situación que se vió abandonada de los elementos liberales que le prestaban apoyo, que interpreta el Código fundamental lo más restrictivamente posible, que amordaza a la prensa con un decreto dictatorial y reemplaza el decreto por la más reaccionaria de las leyes; una situación que hace ineficaz la tolerancia religiosa y convierte en sueño los derechos de reunión y asociación y mata la libertad de enseñanza, y que por corona y remate pone en vigor la ley Marcial para dominar la más insignificante perturbación del orden público, tendrá cuantos méritos se quiera a los ojos de los reaccionarios; pero ninguno, absolutamente ninguno, a los ojos de los que aman y defienden la libertad.

Tal vez *La Epoca* sostenga que sus amigos pudieron ir más allá en materia de reacción; pero las afirmaciones del colega lo único que demostrarían en último término, es que de conservadores a tradicionalistas media alguna distancia, aunque a las veces suele estrecharse tanto que casi llegan a ser imperceptibles. ¿Quiere *La Epoca* que reconozcamos que esa distancia no la ha salvado todavía la actual situación? Pues sea en buen hora: reconocido queda; pero este reconocimiento no implica que los amigos de *La Epoca* hayan respetado ninguna de las libertades consignadas en el Código fundamental.

Es verdad que *La Epoca*, al esforzarse por demostrar que los conservadores no merecen el título de reaccionarios, más que a defender a los amigos propios, tiende a combatir a los nuestros, toda vez que el colega en su artículo titulado *Deberes de los constitucionales*, no se propone otra cosa que dirigir fuertes censuras al partido constitucional. Pero las censuras tienen el no pequeño inconveniente de ser infundadas, de estar gastadas y encerrar una intención conocida de todo el mundo, y por lo tanto ineficaz.

El fenómeno aquel del movimiento real y el movimiento aparente que estudiábamos siendo niños en los libros de física, se puede estudiar ahora prácticamente, examinando a los hombres de la situación. Creen que se mueve cuanto está a su lado, siendo así que son ellos los que marchan rápidamente hacia los países donde vejetan los Moyanos y los Valmasedas con toda la cohorte de moderados históricos.

La Epoca y los restantes colegas oficiosos saben cuánta verdad hay en esto que decimos; así es que la palabra creen, empleada antes, tiene algo de impropia. Los ministeriales no ignoran que son ellos los que se alejan del régimen representativo, los que huyen de la libertad, pero les conviene sostener lo contrario para justificar de algún modo sus movimientos.

Sería no acabar nunca el contestar a todas las preguntas, a todos los artículos y a todos los sueltos que constantemente nos dirigen los periódicos oficiosos. No hace muchos días escribimos un artículo para que sirviera de respuesta a los comentarios hechos al manifiesto de las oposiciones afines por la prensa ministerial. Como si aquel artículo no hubiera sido escrito, prosiguen su campaña los citados colegas, hablando ora de fraccionamientos, ora de actitudes, ora de ambiciones y otras cosas parecidas. Teniendo en cuenta que las preguntas no acabarán tan pronto, remitimos a nuestros colegas a lo que ya tenemos escrito, sin perjuicio de contestar otra vez cuando inventen algo nuevo.

Hoy diremos únicamente que el partido constitucional, siempre unido, con una sola aspiración, sin doblar ocultas corrientes (cosa que no sucede a nuestros adversarios), estará en su puesto, defenderá sus doctrinas, algo mejor sentadas que las de los ministeriales, y defenderá la libertad, y con ella el régimen representativo, bastante maltratado por los amigos de *La Epoca*, necesitados más que nosotros de consejos en lo que respecta al cumplimiento de los respectivos deberes.

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS.

Cada día va adquiriendo proporciones más alarmantes la carestía de los artículos de primera necesidad, y cuestión es esta que exige muy preferente atención, no ya por los municipios, sino por el gobierno.

Las medidas adoptadas hasta ahora son completamente ineficaces; podrán dar un alivio a la clase obrera, pero fugaz y transitorio; es, pues, necesario que se adopten resoluciones que revistan un carácter trascendental que ataje un mal que, como ya hemos expuesto, cada vez va tomando mayores y más alarmantes proporciones.

Los periódicos, no ya de esta capital, sino de todas las provincias, dedican un preferente lugar a un asunto que afecta a todas las clases, y cuando ocurre una situación como la que atraviesa España, no tiene disculpa el abandono y la indiferencia por parte de las autoridades.

El establecimiento de puestos de pan en esta corte, elaborado por cuenta del ayuntamiento, no es un remedio al mal que se siente, y menos si, como se asegura, el pan es de infima calidad que repugna a los consumidores; nosotros creemos que al precio de 14 cuartos que se expenden las dos libras, no teniendo que pagarse jornales por la elaboración y sin el pago de impuesto alguno, puede mejorarse en calidad y reducir el precio; llamamos, pues, sobre este extremo la atención del ayuntamiento.

La carne se asegura que hoy subiría otros dos cuartos en libra, y si así sucede, las medidas que se anunciaban había tomado la municipalidad han sido de efectos contraproducentes.

Nosotros creemos que se está en el caso de aplicar los fondos de que puede disponer el ayuntamiento a la adquisición de una dehesa en las inmediaciones de esta corte, donde puedan los ganaderos, sin gastos ni quebrantos, tener a las reses que se destinan al surtido de esta capital; además, los derechos de consumos pudieran, aunque fuese accidentalmente, rebajarse en la parte que al municipio corresponden, y a la vez los gastos que se originan y corresponden al matadero, también creemos que pudieran reducirse.

Estos acuerdos ciertos es que disminuirán los recursos de la corporación municipal, pero en momentos supremos es cuando hay que hacer sacrificios, por más que tengan que resentirse otros capítulos del presupuesto, principalmente los que se refieren a festejos y funciones.

Por parte del Gobierno entendemos que deberían practicarse gestiones cerca de las empresas de ferro-carriles para que rebajasen las elevadas tarifas en los transportes de los artículos de primera necesidad y a la vez adquiriendo un conocimiento exacto o muy aproximado de las existencias de trigo en las principales localidades, y si en efecto la carencia de este necesario artículo es la principal causa de su elevado precio, acudir a las Cortes en sus primeras sesiones en demanda de modificación en las tarifas de aduanas mientras durase la crisis y sufriese el país las consecuencias de la escasez de un artículo tan necesario e indispensable.

Además de las ligeras indicaciones que dejamos apuntadas, cumple al Gobierno y a sus delegados adoptar todas aquellas disposiciones que dentro de sus facultades pueden y deben adoptarse en evitación de los conflictos a que puede dar lugar la grave cuestión de subsistencias, que no es en verdad para considerarla como cosa insignificante y que permita aplazamientos; entraña un carácter de gravedad y urgencia que nadie, y mucho menos el Gobierno, puede desconocer.

Expuestas las anteriores consideraciones, creemos conveniente insertar lo que acerca de esta cuestión dicen algunos de nuestros colegas.

La Correspondencia anuncia que hoy se expenderán por el ayuntamiento hasta seis mil panes, que llevarán el sello del municipio; y añade el colega que el ayuntamiento se propone bajar gradualmente el precio del pan que expende hasta llegar a once cuartos.

No alcanzamos a comprender la causa de que la baja no se realice desde luego, pues no es de creer que se proponga ganancias a la citada corporación.

También da el expresado diario la siguiente noticia:

«Hoy han sido degolladas en el matadero 44 ovejas, que se expenderán mañana al público en el mercado de la plaza de la Cebada, pabellón número 2, sección núm. 1.»

Si todo lo que resulta de la gestión del municipio es lo que dejamos copiado, no nos extrañará la subida de los dos cuartos en la libra de carne que anuncian algunos colegas, y justificadas son las censuras que dirige *La Correspondencia* en el siguiente comentario:

«No tenemos todavía noticia alguna de esta nueva subida; pero si es cierta, todos convenimos en que el ayuntamiento de Madrid y su presidente el señor marqués de Tornos tienen que demostrar mayor actividad, mayor celo y mayor acierto en sus medidas, para evitar grandes sinsabores al vecindario de Madrid.»

La Epoca, después de hacerse cargo de lo que dicen otros colegas, expone lo siguiente:

«Nuestro punto de vista es: ¿hay surtido bastante de trigo en el país hasta la recolección próxima? Le hay; pues entonces, para moderar el precio alto del mercado y de la especulación, los ayuntamientos deben facilitar, avivar y proteger la concurrencia, ya rebajando los arbitrios municipales, ya proveyendo a un precio tipo del pan necesario a las clases trabajadoras. No hay el surtido necesario en las paneras, en los almacenes y en el mercado: en ese caso, procede rebajar temporalmente el derecho arancelario, de acuerdo con las Cortes, para que el trigo extranjero venga a satisfacer la insuficiencia de la producción nacional.»

El Popular no se explica la subida de la subida de la carne, por cuanto el ganado se vende al mismo precio que otros años; y en cuanto al pan, lo atribuye a que no hay existencias de trigo; y sin embargo, cree el colega que la libre importación de granos extranjeros sólo conduciría a perturbar al Tesoro y a que algunos especuladores hiciesen grandes acopios.

El expresado diario, ocupándose del pan que se expende por cuenta del ayuntamiento, dice lo siguiente:

«Cuando el público no compra este pan, ya comprenderá el colega que sus razones tendrá. El que escribe estas líneas lo ha probado, y como no se confecciona mejor, no se le ocurrirá ciertamente dar orden de volverlo a comprar, sin embargo de que a catorce cuartos se puede dar un pan de primer orden por un ayuntamiento que no tiene que ser especulador y que está relevado del derecho de arbitrio.»

Es preciso, pues, merecer la confianza del público si se quiere hacer una competencia seria a los panaderos.»

La Iberia:

«Muchas mujeres del pueblo se encontraban ayer tarde estacionadas en la puerta del gobierno civil con objeto de ver al señor conde de Heredia-Spino-la, a fin de exponerle sus quejas por la mala calidad del pan que se ha dado en llamarle de los pebres, que se viene elaborando por cuenta del municipio.»

Las querellantes no pudieron ver a S. E., ausente a la sazón de su departamento.»

El Diario Español no se conforma con el remedio de la próxima cosecha, que espera otro colega sea abundante, pues dice que hasta la recolección han de pasar lo menos tres meses, y tres meses de penurias no son una perspectiva muy lisonjera, sobre todo para el que cuenta con escasos recursos, como le ocurre a la generalidad del vecindario de Madrid.

Tiene razón el citado diario; la perspectiva no es muy lisonjera, y menos si las autoridades y el gobierno siguen estudiando una cuestión que exige ya algo más que estudio.

Esperamos que en vista del grave aspecto que toma la cuestión de subsistencias, se adopten resoluciones más eficaces que las hasta ahora adoptadas.

El Acta, en su revista ordinaria titulada *Acta del día*, aprecia la gestión política del gabinete presidido por el *alter ego* del señor Cánovas del Castillo, de la manera que resulta de las siguientes líneas que entresacamos del citado diario.

«Aproximándose el día de la apertura del Parlamento de 1879, nada tiene de extraño que el gobierno se ocupe desde ahora en el examen de las materias de que tratará el discurso. Se dice, sin embargo, que la iniciativa de ese examen no ha sido del gabinete, sino que ha partido de más alto, y aun cuando no prohijamos la noticia, la verdad es que, no teniendo el ministerio hechos propios, verificados en dos meses que ocupa el poder, de que dar cuenta a las Cortes, no será extraño que se encuentre en situación embarazosa habiendo de llenar un documento de la extensión del discurso; por lo que creemos que no carece de exactitud el rumor de que cada uno de los ministros se ha encargado de un párrafo en el que hablará de los asuntos de su respectivo departamento. De este modo podrá resultar cierto el dicho atribuido a un mercader de confituras, que años atrás tenía establecido su puesto en el Puente Nuevo de París, cuyo mercader afirmaba con gran seriedad, que en cada uno de los objetos que le compraban perdía; pero que se indemnizaba en la totalidad.»

Todo esto que dice *El Acta* es la verdad, ó la tenemos por tal a lo menos; pero, ¿es el periódico canovista el que debe quejarse de que la nave del Estado lleve exclusivamente el impulso que le imprimió el pontífice máximo del partido liberal-conservador?

La anécdota del mercader de confituras tiene la misma aplicación para esto que para aquello, porque se nos figura que el orden de los factores no altera el producto.

Pero prosigamos leyendo *El Acta*:

«En ningún departamento ministerial se ha hecho nada que valga la pena de particular mención desde el advenimiento del general Martínez Campos, porque de las elecciones ha sido testigo el gabinete más bien que actor.»

¿Testigo ó cómplice?

Consideramos que *El Acta* ataca con sin igual dureza al general Martínez Campos por la obediencia tutela con que ha seguido el camino que se le trazaba.

Volviendo al pensamiento de que cada ministro redacte en el discurso de la Corona la parte que atañe a su departamento, dice el citado colega:

«No sabemos lo que sería del discurso de la Corona si cada uno de los siete redactores que en él se ocupan hiciese lo que acaba de hacer el señor Silvea en el asunto de la *Gaceta de los Positos*, esto es, deshacer en un día, con muy buen acuer-

do, lo que por falta de exámen y de experiencia hizo el anterior.»

Pero ¿qué vale todo esto, teniendo el gabinete en el banco de la comisión, presidiéndola el Sr. Romero Robledo y la gigante elocuencia del Sr. Cánovas para parar todos los golpes de los oposiciones?

El discurso de la Corona debe ser adrede un documento deshilbanado é incoloreo, precisamente porque de este modo probarán su esfuerzo los ministeriales, su poderosa dialéctica, y lo que no tiene vuelta de hoja, su número de cohesión.

Ayer se ha recibido el telegrama oficial anunciando el resultado definitivo de las elecciones de senadores y diputados por la isla de Cuba.

Diputados:

Por la circunscripción de la Habana.—Don Ramon Armas Saenz, D. Francisco Armas Céspedes, D. Mamerto Pulido, D. Federico Girault, D. Francisco Santos Guzman y D. Manuel Armiñan, conservadores.—D. Rafael María de Labra y D. Rafael Montoro, liberales.

Por Matanzas.—D. Francisco Guma, D. Miguel Martínez Campos y D. Antonio Fernandez Chorot, conservadores.

Por Santa Clara.—D. Mariano Diaz Julio y D. Vicente Hernandez, conservadores.—Don Leopoldo Cancio y D. Calixto Bernal, liberales.

Por Pinar del Rio.—D. Martín Gonzalez del Valle, D. Miguel Suarez Vigil y D. José Argu-mosa, conservadores.

Por Puerto Príncipe.—D. José Ramon Betancourt, liberal.

Por Cuba.—D. José Antonio Saco y D. Bernardo Portuondo, liberales.—D. Santiago Vincente y D. Antonio Daban, conservadores.

Senadores:

Pinar del Rio.—D. Vicente Galarza y don Manuel Sanchez Bustamante.

Habana.—Conde de Casa Mobe, marqués de San Carlos y marqués de Aguas-Claras.

Matanzas.—D. Augusto Amblard y D. Leon Crespo.

Santa Clara.—D. Manuel Fernandez de Castro y D. Francisco Lorica.

Puerto Príncipe.—D. Felipe Lima y D. José Silverio Forrin.

Universidad.—D. José Güel y Renté. Sociedad Económica.—Marqués de O'Gaban. Faltan datos de Santiago de Cuba y del Arzobispado.

Que el señor marqués de Molins saldrá del ministerio de Estado, es indudable; pero ¿dónde irá? ¿A la embajada de París, como él ardientemente desea? No es posible, porque a las dificultades que ofrece el gobierno de la república, se unen las que hay en la propia casa.

¿A la presidencia del Senado? También esto es sumamente difícil; porque en el caso de que el señor marqués de Barzanallana la soltara, se la disputarían al señor Roca de Togo-ros otros candidatos que se creen con más títulos que él a tan alto puesto. De manera que el cargo que se juzga en franca *disponibilidad* para el señor marqués de Molins, es el de presidente del consejo de Estado, que ejerce el Sr. Barzanallana. Suponemos que el actual ministro de Estado no tendrá prisa alguna de salir del Gabinete, en vista del mal cariz que se le presenta.

Si *El Diario Español* hubiera leído *El Acta* antes de escribir el artículo que inserta anoche, muy probable es que no le hubiera escrito. Niega *El Diario* que existan disidencias en el seno de su partido, pero *El Acta* no las tiene todas consigo, ni trata al ministerio Martínez Campos con gran benignidad. Sirva esto de contestación al colega, y convéznase de que el general Martínez Campos tiene quien le combata dentro del partido conservador.

Y por cierto que a última hora circuló ayer la noticia de que el ministerio encontraba grandes dificultades para la redacción del mensaje. Es seguro que *El Diario* negará estos rumores, pero quien conozca los encontrados elementos que se agitan dentro de la situación y los encontrados compromisos de algunos de los hombres que forman el gabinete, opinará de distinta manera. Pero en fin, la reunión de Cortes no está lejos, y para entonces em-plazamos a *El Diario*. Veremos si continúa en el poder el general Martínez Campos ó actitud toman algunos ministeriales.

En la *Gaceta* de hoy debe aparecer el decreto indultando del resto de la pena de suspensión a los periódicos que se hallan cumpliendo condena, como *El Pueblo Español*, *El Clamor de la Patria* y *El Imparcial*. Mucho sentimos que esta gracia no alcance a *La Union*, que ha sido condenada ayer a 20 días de suspensión.

A las cuatro de la tarde de hoy se reunirá en el Círculo Constitucional, situado en la calle del Príncipe, el comité provincial de nuestro partido, a cuyos individuos se recomienda la asistencia.

Leemos en *La Epoca*:

«Nos pregunta *El Conservador* si queremos combatir el caciquismo sin riesgo de separar voluntades que en estos momentos deben de parecer muy unidas.»

No, no podemos querer eso; pero es porque no creemos que ningún amigo nuestro pteja caciquismos, y si los protegiera, le rogaríamos que en nombre de los grandes intereses del partido comprendiera cuánto importa que entre los gobiernos y las provincias, no haya letales influencias intermedias, que, como sólo van a su negocio, mudan de amo fácilmente.

Nosotros creemos un mal el caciquismo; pero no hablamos de éste con aplicación a provincia alguna determinada, ni menos, considerando que la unión es nuestro deber, habríamos de lastimar a voluntad alguna de las que haya tenido presentes nuestro apreciable colega *El Conservador*, porque, después de todo, nuestros amigos son nuestros amigos.»

Con caciquismo y todo y a pesar de las maliciosas preguntas de *El Conservador*. ¿No es eso?

La recaudación de las aduanas de la Península é islas Baleares en el mes de Abril último, ascendió a la suma de 89.192.266 pesetas 2 céntimos. Comparada esta cifra con los ingresos del mes de Abril de 1879, arroja un exceso de 702.084 pesetas.

En los diez primeros meses del actual año económico, la recaudación por la expresada renta fué de 89.196.966,02 pesetas, y en igual período de 1877-78, fué de 74.743.295,62; resulta una diferencia de más en 1878-79 de 14.449.660,40.

Este exceso compensará en parte, por más que sea pequeña, la considerable baja que arroja la contribución territorial y del impuesto industrial y de comercio.

Dice *La Política*:

«Sentimos tener que anunciar la dimisión del gobernador de Salamanca, nuestro buen amigo D. Joaquín María Ruiz, que tan buenos servicios ha prestado en aquella provincia, y cuya salida de la misma será muy sentida. La dimisión, según se nos dice, se funda en la oposición que ha tenido por parte del gobierno la candidatura de su hermano el ex-senador D. Jacinto María Ruiz, de que se ha ocupado la prensa estos días.»

La primera víctima, y eso que ha prestado buenos servicios al Sr. Cánovas, según se desprende del sueldo de *La Política*. Todo ello revela que existe una unión inmejorable.

Y añade *La Política*:

«En la combinación de gobernadores de provincia que se verificará después de las elecciones municipales, figurarán, según *El Acta*, los Sres. Castillo, Ochoa, Puente y Brañas, Herraiz, Bremon, Bethencourt, Gutierrez, Aguilari y algún otro. No indica el colega quiénes de los actuales gobernadores pasarán a la administración central ni quiénes quedarán cesantes.»

Pero se presume. Los que hayan prestado buenos servicios al gobierno del Sr. Cánovas, serán recompensados con la cesantía. Mientras dure la unión no es posible otra cosa.

El ayuntamiento ha despedido unos doscientos operarios, según nos aseguran. Como medida para salvar la cuestión de subsistencias, nos parece inmejorable. Sin duda es una compensación del aumento de un real diario en cada jornal. Verdaderamente el ayuntamiento conservador de Madrid no tiene precio.

Dice con razón *La Nueva Prensa*:

«Hablando del mensaje, dice *Los Debates* que el párrafo relativo a las elecciones debe ser redactado por el Sr. Campoamor, diputado por sorpresa por el distrito de Autequera.»

Cierto; y el referente a nuestras elecciones extranjeras debe ser encomendado al representante de España en Santo Domingo, que podrá decir mil linderezas.

Sobre la felicidad que reina en nuestro país pueden decir mucho bueno el vecindario de Ronda, Granada, Málaga, Vélez Málaga y Jaén, por no decir todos los pueblos de España.»

La musa que inspire este documento debe ser hermana gemela de la que inspiró *El Quijote*, la obra inmortal de Cervantes: el hambre. Pero como será el hambre de las clases sociales, la diferencia será inmensa.

El Acta ve con desconfianza que el actual presidente del Consejo de ministros pudiera llegar a ser investido con la representación ó jefatura que le dieran los centralistas y los moderados, unos y otros enemigos ayer del Sr. Cánovas del Castillo.

De manera que sigue en pie el problema de la sempiterna tutela del general Martínez Campos. Lo único que empieza a variar es la confianza de los diarios canovistas, ya no tan seguros ni mucho menos de aquella fórmula Martínez-Cánovas. Ya anda en danza el signo menos.

Pero ya que nos ocupamos de este asunto, no dejaremos de hacer notar que en tanto que *El Acta* ve con marcado recelo que los centralistas rodean al general Martínez Campos, *La Epoca* parece como que se felicita de ello.

La Epoca dió la noticia de que en virtud de mandamiento judicial había sido reducido a prisión el conservador del Teatro Real, y un sentimiento de justicia nos hace reproducir

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Mayo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERÁ.
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

GARCIA, SASTRE.
Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.
Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR
Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

PEDRO ALVAREZ.
Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.
Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blonda.

TRANSPORTES Y ENCARGOS
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14.

LA MALAGUEÑA.
Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA, 7.

MUEBLES
y sillerías muy baratos.
Arco de Santa María, núm. 3, tienda.

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION
Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.

EL MONJE DEL CISTER

por **ALEJANDRO HERCULANO**
traducido por **DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.**

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por **DON VÍCTOR BALAGUER**
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueva años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.
Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avinion, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedide que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.

Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... En tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VENTIMIAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montero, 8.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 59 y 61, principal derecha.

FLOR Y NATA DE MADRID.

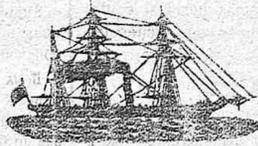
Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata: Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

ACADEMIA.

DE D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparacion para las carreras civiles y militares.
Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.
San Bernardo,



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz
PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Bailiere, Durán, y Fe.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VÍCTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vendé á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

ROM VIEJO.

FRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de John Vo Esid, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce de veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

FORCE (PUERTO-RICO).—FRATS Y COMPAÑIA.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ochó páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

En año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma, Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

PARIS 1867 L. LEGRAND VIENNE 1873

Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras
207, rue Saint-Honoré, PARIS

PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA

Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Anucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Floras de Francia.
Oriza de la Exposicion.	Anucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Ramillete de la Habana.	Ramillete de la Exposicion.
Oriza real.		

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon moreno á 20 reales arroba y 12 cuartos libra.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.